



YANGUAS

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2026, la memoria de la obra denominada:

- ACONDICIONAMIENTO ENTRADA DE YANGUAS, subvencionada dentro del FCT/25, presupuesto 14.465,53 € y redactada por el Ingeniero C.C y P. César Baz Martín.

Estará a disposición de los interesados en la secretaria de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, durante un plazo de diez días contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://yanguas.sedelectronica.es>]. Si durante el periodo de exposición no se presentara alegación alguna este acuerdo pasará a ser definitivo.

Yanguas, 25 de enero de 2026. – El Alcalde, José Rico Martínez

249

BOPSO-13-30012026